



# “ PERSPECTIVAS SECTORIALES ”

## - SECTOR FISCAL -

**C.P.C. Carlos Cárdenas Guzmán**

Socio de la Firma Ernst & Young

Vicepresidente Fiscal del IMCP



Instituto Mexicano de  
Contadores Públicos



**ERNST & YOUNG**  
Calidad en Todo lo que Hacemos

# PERSPECTIVAS SECTORIALES SECTOR FISCAL

---



## ANTECEDENTES:

### Propuesta del Ejecutivo

El pasado 8 de Septiembre del 2009, el Ejecutivo federal presentó para su aprobación ante el H. Congreso de la Unión, el paquete de reformas fiscales para el 2010.

### Proceso legislativo

Después de un “**accidentado**” y “**singular**” proceso legislativo, en el que se eliminaron y/o modificaron algunas de las propuestas notoriamente improcedentes, se aprobó finalmente lo que constituye la Reforma Fiscal para el 2010.



# PERSPECTIVAS SECTORIALES SECTOR FISCAL

---



Propuesta no correspondió a lo que el país requería.

Tuvimos la oportunidad de expresar con insistencia nuestra convicción, de que lo propuesto y aprobado en esta materia no correspondía a lo que nuestro país requería.

Destacados congresistas opinaron lo mismo.

Sorprendentemente, diversos congresistas ( algunos de ellos muy destacados políticamente ) también se expresaron en este mismo sentido, inexplicablemente, justo después de que ellos mismos acababan de aprobar esta reforma.



Instituto Mexicano de  
Contadores Públicos

EX  
ITAM

 **ERNST & YOUNG**  
Calidad en Todo lo que Hacemos

---

# PERSPECTIVAS SECTORIALES SECTOR FISCAL

---



La reforma fiscal para el 2010 no correspondió a lo que el país requiere.

Una vez más, tuvimos una reforma fiscal “**posible**”,  
pero no se implementó la Reforma Hacendaria  
que nuestro país requiere,  
ahora ya con urgencia, por tratarse de un  
**tema de sobrevivencia.**



---

# PERSPECTIVAS SECTORIALES SECTOR FISCAL

---



## Objetivos de la Reforma aprobada para el 2010 según la SHCP.

- \* Fortalecer la recaudación tributaria.
- \* Mejorar el control y combate a la evasión fiscal.
- \* Simplificación de las disposiciones fiscales.
- \* Seguridad jurídica.



# PERSPECTIVAS SECTORIALES

## SECTOR FISCAL



### INGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL LEY DE INGRESOS 2009 – VS - 2010.

CONCEPTO		Millones de pesos 2009	Millones de pesos 2010	Variación %
<b>A. INGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL</b>		<b>1,916,395.40</b>	<b>1,994,495.80</b>	<b>4.08%</b>
<b>I.</b>	<b>Impuestos:</b>	<b>1,161,191.10</b>	<b>1,310,661.50</b>	<b>12.87%</b>
1.	Impuesto sobre la renta.	596,053.90	640,875.10	7.52%
2.	Impuesto empresarial a tasa única.	55,408.40	53,195.10	-3.99%
3.	Impuesto al valor agregado.	490,513.70	485,554.90	-1.01%
4.	Impuesto especial sobre producción y servicios:	-59,627.50	50,057.60	-183.95%



# PERSPECTIVAS SECTORIALES

## SECTOR FISCAL



## LA REFORMA FISCAL INVOLUCRÓ A LOS SIGUIENTES GRUPOS DE GRAVÁMENES :

1. El Impuesto que grava al ingreso:
  - 1.1 Impuesto Sobre la Renta (ISR)
  - 1.2 Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU)
  - 1.3 Impuesto a los Depósitos en Efectivo (IDE)
  
2. Impuesto al Valor Agregado
  
3. Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS):
  - 3.1 Telecomunicaciones
  - 3.2 Tabacos
  - 3.3 Cerveza
  - 3.4 Bebidas Alcohólicas
  - 3.5 Juegos y Sorteos
  
4. Código Fiscal de la Federación.



# PERSPECTIVAS SECTORIALES

## SECTOR FISCAL

---



### REFLEXIONES:

La política Fiscal es un instrumento de política económica.

Es importante recordar que la política tributaria de nuestro país constituye un instrumento de política económica, como existen otros; entre ellos, la política monetaria, por ejemplo.

**O sea que, hablar de impuestos, es hablar de economía.**

México compite con el resto del mundo con su esquema fiscal.

Así las cosas y considerando que estamos plenamente inmersos en la globalización, podremos entonces entender que no solamente los empresarios están compitiendo con el resto del mundo en el tema económico, sino que también, nuestro país está compitiendo, entre otras muchas cosas, con su esquema fiscal.



# PERSPECTIVAS SECTORIALES

## SECTOR FISCAL

---



### REFLEXIONES:

Imperativo contar con un esquema fiscal competitivo.

Requerimos pues contar con un esquema fiscal que sea claramente competitivo en el contexto internacional, pues ello nos permitirá, por una parte mantener los capitales mexicanos ( ya hay migración a otros países ) y, por la otra, atraer las inversiones extranjeras.

Habiendo inversiones nacionales y extranjeras, habrá empleo y, con inversión y empleo, habrá impuestos y bienestar social. Es decir, se generará el círculo virtuoso que tanto le urge a nuestro país.



Instituto Mexicano de  
Contadores Públicos

EX  
ITAM

 **ERNST & YOUNG**  
Calidad en Todo lo que Hacemos

# PERSPECTIVAS SECTORIALES SECTOR FISCAL

---



## REFLEXIONES:

Imperativo contar con un esquema fiscal competitivo.

Al revés, se profundizará el círculo vicioso en el que estamos insertos, en el que, además de no recaudar lo suficiente, se está generando un malestar social que puede llegar a ser difícil de revertir.

La clave entonces es tener un esquema fiscal que sea competitivo en el contexto internacional, pues con ello la recaudación y todo lo demás, llegará por añadidura.



Instituto Mexicano de  
Contadores Públicos



 **ERNST & YOUNG**  
Calidad en Todo lo que Hacemos

---

# PERSPECTIVAS SECTORIALES

## SECTOR FISCAL

---



### REFLEXIONES:

El esquema fiscal con el que cuenta México **NO** es competitivo.

Considerando lo anterior, es preocupante que al día de hoy México no cuente con un esquema fiscal que sea competitivo.

En efecto, como se puede observar en la página 407 del Informe sobre la Competitividad Global 2009 – 2010 elaborado por el Foro Económico Mundial (World Economic Forum) en el punto 6.04 Alcance y efecto de los impuestos, en el que se analiza el impacto que tiene el nivel de impuestos en 133 países sobre los incentivos para invertir y trabajar, **México ocupa el muy lejano lugar No. 91.**



# PERSPECTIVAS SECTORIALES SECTOR FISCAL

---



## REFLEXIONES:

El esquema fiscal con el que cuenta México **NO** es competitivo.

Nos parece que estas cifras evidencian con claridad que nuestro esquema fiscal no es competitivo, aun antes de las reformas fiscales para el 2010.

En adición a lo anterior, que por si mismo es altamente preocupante, la preocupación se acentúa porque con algunas de las reformas fiscales aprobadas para el ejercicio 2010 se está provocando que nuestro esquema fiscal sea todavía menos competitivo.



# PERSPECTIVAS SECTORIALES

## SECTOR FISCAL



### REFLEXIONES:

Concretamente me refiero, entre otros puntos, a:

#### 1 - Gravamen solo a contribuyentes cautivos.

Que las diversas reformas que se incluyen tienen como objetivo primordial lograr una mayor recaudación tributaria, proveniente fundamentalmente ( hay algunas excepciones ), del 40% de los participantes en la actividad económica que se encuentran dentro de la economía formal. No existen disposiciones para combatir en forma importante al otro 60% que se encuentra en la informalidad.

#### 2 - Tasa de impuesto sobre la renta por encima del promedio de la OCDE.

El incremento de la tasa del Impuesto sobre la Renta (ISR) del 28 al 30% tanto para personas morales como para personas físicas, incluyendo el incremento que se hace a estas últimas en los tramos intermedios de la tarifa. Nos estamos alejando de la tasa promedio del 26% que mantenemos los países integrantes de la OCDE.



# PERSPECTIVAS SECTORIALES

## SECTOR FISCAL

---



### REFLEXIONES:

#### 3 - Acotamiento del Régimen de Consolidación.

El acotamiento del régimen de consolidación para efectos fiscales, con efectos “retroactivos”, que implica que los contribuyentes involucrados tengan que desembolsar subrepticamente en el 2010 más de 17 mil millones de pesos

#### 4- Mantenimiento del IETU en adición al ISR.

El mantenimiento del IETU en adición al ISR con modificaciones que lo hacen más “agresivo” y menos “complementario” del ISR, con lo que también se pone en riesgo su acreditamiento en el extranjero.

Se debe tener un impuesto mínimo complementario mucho mas sencillo, tipo el “ alternative minimum tax “ que existe en los Estados Unidos.

# PERSPECTIVAS SECTORIALES

## SECTOR FISCAL

---



### REFLEXIONES:

#### 5 – Esquema de gravamen agresivo para los intereses.

Un esquema más agresivo de gravamen para los intereses que perciban las personas físicas, con lo que se “desincentiva” la repatriación de capitales que se pretendía fomentar con el Decreto recientemente emitido.

#### 6 – Disposiciones contenidas en el CFF.

Las reformas al Código Fiscal de la Federación que otorgan excesivas facultades a las autoridades fiscales y en ciertos casos imponen excesivas sanciones a los contribuyentes.



# PERSPECTIVAS SECTORIALES SECTOR FISCAL



## PROPUESTAS PARA ALCANZAR LOS NIVELES DE RECAUDACION QUE EL PAÍS REQUIERE:

Es un hecho que los niveles de recaudación en nuestro país han sido tradicionalmente bajos, pues no hemos logrado superar importes que representan el 10% del Producto Interno Bruto ( PIB ), cuando la media en los países que integramos la OCDE es del 25% y la media de los países de América Latina es del 15% .



---

# PERSPECTIVAS SECTORIALES SECTOR FISCAL

---



## PROPUESTAS PARA ALCANZAR LOS NIVELES DE RECAUDACION QUE EL PAÍS REQUIERE:

A México le urge alcanzar **niveles de recaudación del 18 -20% del PIB.**

Para poder alcanzar estos niveles, es urgente contar con un esquema fiscal que sea claramente competitivo en el contexto internacional y para ello requerimos incorporar a nuestro esquema fiscal, ente otras cosas, lo siguiente:

# PERSPECTIVAS SECTORIALES

## SECTOR FISCAL



## PROPUESTAS PARA ALCANZAR LOS NIVELES DE RECAUDACION QUE EL PAÍS REQUIERE:

### Todos deben pagar impuestos

1 - Que se haga cumplir con el mandato constitucional de que TODOS los mexicanos contribuyamos para el gasto público. Hoy día el 60% de los participantes en la economía se encuentran en la informalidad, en la ilegalidad y, en consecuencia no pagan impuestos.

### Privilegiar los impuestos indirectos

2 - Que se recargue la recaudación mucho más en los impuestos indirectos (IVA, IEPS, Ecológicos, etc.) y mucho menos en los impuestos directos como el ISR, reduciendo la tasa del 28%, eliminando el IETU y estableciendo un impuesto mínimo complementario que sea de fácil cuantificación.



# PERSPECTIVAS SECTORIALES SECTOR FISCAL



## PROPUESTAS PARA ALCANZAR LOS NIVELES DE RECAUDACION QUE EL PAÍS REQUIERE:

### Revisión de gastos fiscales

3 - Que se eliminen los regímenes fiscales que no tengan una justificación social o económica.

### Permanencia de las disposiciones fiscales

4 - Que las disposiciones fiscales tengan la permanencia necesaria para mantener el rumbo seleccionado y no se estén modificando constantemente con fines estrictamente recaudatorios.



# PERSPECTIVAS SECTORIALES

## SECTOR FISCAL

---



## PROPUESTAS PARA ALCANZAR LOS NIVELES DE RECAUDACION QUE EL PAÍS REQUIERE:

### Federalización de los impuestos

5 - Que se federalicen los impuestos. Es urgente que los estados y municipios recauden sus propios impuestos.

### Establecimiento de un esquema de estímulos fiscales.

6 - Que se otorguen verdaderos estímulos fiscales que promuevan la inversión y el empleo, de los que México ha carecido. Ejemplos en el mundo hay muchos, entre ellos, los otorgados por los países asiáticos.



---

# PERSPECTIVAS SECTORIALES SECTOR FISCAL

---



## PROPUESTAS PARA ALCANZAR LOS NIVELES DE RECAUDACION QUE EL PAÍS REQUIERE:

### Simplificación de las disposiciones fiscales.

7 - Que de una vez por todas se simplifiquen las disposiciones fiscales.

### Fortalecimiento de la seguridad jurídica.

8 - Que se fortalezca la seguridad jurídica.



# PERSPECTIVAS SECTORIALES SECTOR FISCAL



## PROPUESTAS PARA ALCANZAR LOS NIVELES DE RECAUDACION QUE EL PAÍS REQUIERE:

### Independencia del SAT

9 - Que se dote ya de independencia al SAT para que su actuación responda a criterios estrictamente profesionales y no de otro tipo.

### Inicio de operaciones de la Procuraduría del Contribuyente.

10 - Que se haga lo necesario para que inicie ya operaciones la Procuraduría del Contribuyente.

### Eficiencia y transparencia en el gasto público.

11 - Es urgente que a los tres niveles de gobierno se eficiente y transparente el gasto público.



# PERSPECTIVAS SECTORIALES SECTOR FISCAL

---



## CONCLUSIONES:

- 1 - Debemos aprovechar el ánimo renovado de algunos importantes congresistas, de funcionarios del Ejecutivo y de diversos organismos, por trabajar en la reforma fiscal que el país demanda con urgencia.
- 2 - Nos preocupa que se hable de organizar convenciones para ello, por el hecho de que nos parece que el tema ya está “sobre - diagnosticado”. Pensamos que lo único que se requiere es voluntad política para implementar las reformas que todos sabemos se requieren y que ya he descrito en los párrafos anteriores.

# PERSPECTIVAS SECTORIALES

## SECTOR FISCAL



### CONCLUSIONES:

- 3 - Pero en fin, no debemos escatimar ningún esfuerzo para que, ahora sí, de una vez por todas, contemos con un esquema fiscal que sea claramente competitivo en el contexto internacional, que nos permita mantener la inversión mexicana y atraer la inversión extranjera para que con ello se generen los niveles de recaudación que el país requiere y, en consecuencia, el bienestar social que todos anhelamos.
- 4 - En el Instituto Mexicano de Contadores Públicos estaremos organizando en el 2010 un esfuerzo nacional de concientización de la Reforma Fiscal que debe implementar nuestro país, apoyados en los 59 Colegios Federados que a lo largo del país lo integran, manteniendo una estrecha comunicación con la propia Secretaría de Hacienda y Crédito Público y con el Congreso de la Unión.



---

# PERSPECTIVAS SECTORIALES

## SECTOR FISCAL

---

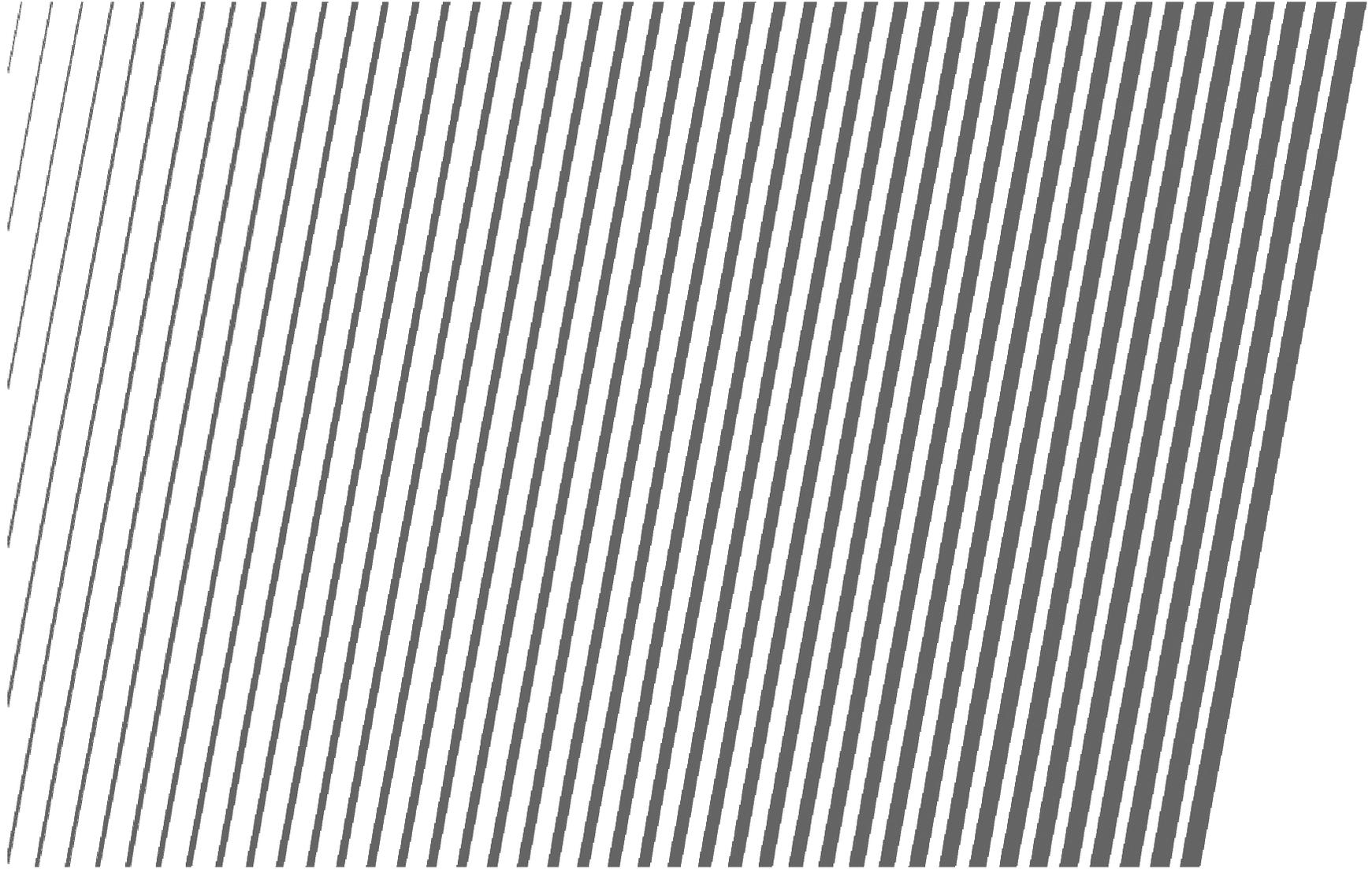


### CONCLUSIONES:

- 5 - Como nos consta, muchos otros países lo han hecho ya, algunos incluso, nos han venido rebasando.
- 6 - El tiempo se ha agotado, por lo que no debemos desaprovechar la oportunidad histórica que se nos presenta.

\* \* \* \* \*

**¡Muchas gracias por su atención!**



Ernst & Young

Auditoría | Asesoría | Fiscal | Legal | Transacciones

**Sobre los Servicios Fiscales de Ernst & Young**

Su negocio sólo logrará su verdadero potencial al construir bases sólidas y crecer de manera sostenida. En Ernst & Young creemos que la administración responsable y proactiva de sus obligaciones fiscales puede hacer la diferencia. Por ello, nuestros 22,000 fiscalistas en más de 130 países le proveen conocimiento técnico, experiencia de negocios, metodologías consistentes y un firme compromiso con la calidad en el servicio – en cualquier lugar donde se encuentre y sin importar el servicio que requiera. Es la forma en que Ernst & Young hace la diferencia.

Para mayor información por favor visite [www.ey.com/mx/fiscal](http://www.ey.com/mx/fiscal)

© 2008 Mancera, S.C.  
Integrante Ernst & Young Global  
Derechos reservados

Ernst & Young se refiere a la organización global de firmas miembro conocida como Ernst & Young Global Limited, en la que cada una de ellas actúa como una entidad legal separada. Ernst & Young Global Limited no provee servicios a clientes.

<b>NUESTRAS OFICINAS</b>	<b>CLAVE</b>	<b>TELÉFONO</b>	<b>NUESTRAS OFICINAS</b>	<b>CLAVE</b>	<b>TELÉFONO</b>
AGUASCALIENTES	449	912-82-01	MEXICALI	686	568-45-53
CANCÚN	998	884-98-75	MÉXICO, D.F.	55	5283-13-00
CHIHUAHUA	614	425-35-70	MONTERREY	81	8152-18-00
CIUDAD JUÁREZ	656	648-16-10	NAVOJOA	642	422-70-77
CIUDAD OBREGÓN	644	413-32-30	PUEBLA	222	237-99-22
CULIACÁN	667	714-90-88	QUERÉTARO	442	216-64-29
GUADALAJARA	33	3884-61-00	REYNOSA	899	929-57-07
HERMOSILLO	662	260-83-60	SAN LUIS POTOSÍ	444	825-72-75
LEÓN	477	717-70-62	TIJUANA	664	681-78-44
LOS MOCHIS	668	818-40-33	TORREÓN	871	713-89-01
MÉRIDA	999	926-14-50	VERACRUZ	229	922-57-55